

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.091.

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

DESECHOS Y RECORTADURAS DE LANA «EL SHODDY.»

La fabricación de telas de seda y de lana nos podría suministrar no pocos ejemplos acerca de los beneficios que el público en general puede obtener de esta clase de industria, y aunque el espacio nos falta para tratar de designarlos todos, no podemos menos de hablar de una industria secundaria, y que prueba hasta dónde pudieran llegar esta clase de manufacturas. Nos referimos á la fabricación de lana, conocida con el nombre de "shoddy," y si bien ha dado origen á censuras muchas veces merecidas, es una nueva prueba de la economía que introduce la ciencia en ciertas industrias, haciendo entrar en el dominio de cosas útiles muchas de las que antes eran consideradas como desprovistas de utilidad.

La primera materia que empleaba en la fabricación del "shoddy," eran los tejidos de lana usada. En Balley, en el Yorkshire, es en donde se ejerce más principalmente esta industria, y llegan todos los harapos del mundo civilizado. Los viejos vestidos de lana recojidos por todos los ropavejeros y traperos entran en estos artefactos para salir convertidos en tejidos nuevos.

El sistema que se sigue para obtener esta transformación, es muy sencillo. Todos estos retazos y harapos son deshechos y cardados por máquinas que la pieza principal es un cilindro guarnecido de dientes de hierro. El número de estos dientes varía desde mil á mil quinientos por cilindro, según sea la resistencia de la materia sobre la que debe trabajar, y cada cilindro da cerca de seiscientos vueltas por minuto.

Por esta sencilla relación se comprenderá fácilmente que este trabajo es rápido y completo, y el resto de la fabricación se hace, con ligeras modificaciones, como se ejecuta en las manufacturas de tejidos de lana.

Cuando las materias primeras consisten en materias viejas, sale de ellas un polvo muy desagradable que algunas veces produce un efecto nocivo á la salud de los obreros. Si se compara esta fabricación con otras muchas ocupaciones, puede asegurarse que la industria del "shoddy," no es completamente insalubre.

El asma es el padecimiento más temible en esta manufactura.

El "shoddy," propiamente dicho, está formado de pedazos de lana larga; pero existe otra clase de tela que es análoga y conocida con el nombre de (mungo). Este último tejido se hace con lana corta. El sistema de fabricación que se sigue es el mismo en ambos casos.

La fecha exacta del origen de esta industria está envuelta en la oscuridad más profunda. Parece, sin embargo, que la máquina "Willey," ó máquinas para car-

dar los harapos, estaba ya en uso en Londres antes que fuera conocida en Batley. El año 1813 parece ser la verdadera fecha en que empezó á funcionar en el Yorkshire, dedicándose desde entonces á falsificar la calidad de la lana, y llegando á elevarse esta clase de fabricación al rango de las más importantes industrias. Para que se comprenda su importancia, indicaremos que se importan anualmente en Inglaterra cerca de 19.000 toneladas de harapos de lana extranjera. Esta industria ocupa cerca de 4.000 obreros.

Además del admirable desarrollo de una industria que ha tenido su origen en los desperdicios de lana, la ciencia industrial ha tratado también de utilizar algunos restos de estos mismos retazos en una industria secundaria.

Las costuras de los andrajos son separadas en estas fábricas, y después que están podridas se obtiene un excelente abono para las tierras arables. Los lúpulos que se cultivan en el Kent son tratados por medio de este abono; y lo que es aún más curioso, es que de estos mismos harapos se obtiene un precioso agente químico, que se emplea en las tintorerías: el prusiato de potasa. El mismo polvo y la suciedad que se desprende de estos harapos al cardarlos, se emplea también como abono: el polvo de "shoddy," se recoge para pintar de color el papel que se emplea en el adorno de las habitaciones.

Esta industria ha encontrado otro medio de desarrollarse con lo que llaman "extracto de lana." Algunos vestidos que hoy se confeccionan se componen de tejidos mezclados, cuya cadena es de algodón y la trama de estambre de mohair ó alguna otra forma de materia de lana.

C. de U.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El domingo de madrugada estalló un petardo de dinamita que habían colocado en la ventana del dormitorio del alcalde de la villa de La Unión, don José Murcia, el cual resultó con una pierna horriblemente destrozada y una extensa quemadura, siendo muy reservado el pronóstico facultativo y creyéndose casi indispensable la amputación. El lunes se agravó su estado.

En los primeros momentos fueron presos por sospechas dos individuos, uno de ellos llamado Ginés Moreno, empleado que fué en la casa-rastro. A este es á quien la familia del herido acusaba públicamente como autor del inicuo delito. El 11 de Febrero, que se publica en La Unión, dice que poco después de estallar ese petardo, estalló otro también en los balcones de la casa del señor Moreno, jefe del partido constitucional de aquella villa, quien en

compañía de su familia acababa de salir para San Javier. Añade que en uno y otro sitio se encontraron papeles manuscritos que decían: "Lo ofrecido es deuda."

El mismo domingo se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para protestar contra el atentado y ofrecer una demostración de afecto á su presidente. El hecho ha causado impresión profunda, con la circunstancia de que en aquella localidad se registran ya varios casos en que la dinamita ha servido para vengar alevé y cobardemente agravios personales.

—La Gaceta de ayer publica una real orden del ministerio de Fomento, suprimiendo las comisiones y excitando á los rectores y decanos de las Universidades, para que sean los catedráticos en propiedad los que expliquen á los alumnos las asignaturas respectivas.

Era ya tiempo de concluir con las licencias y comisiones que disfrutaban muchos catedráticos con notorio perjuicio para la enseñanza, y en este sentido la real orden del señor Montero Rios, solo elogios merece.

—En carta de Jorquera, que dirigen á un colega de Albacete, participan que el sábado último, entre cinco y seis de la tarde, en ocasión de hallarse en su huerto el vecino de dicho pueblo don Juan Bautista Gomis, fué víctima de un brutal atentado, pues le dispararon un trabucazo que le dejó con pocas esperanzas de vida.

Dícese que el autor es el criminal sentenciado á la última pena que hace pocos días se fugó de la cárcel de Albacete.

Su captura se hará más difícil por haber sido trasladado á otro punto el puesto de la Guardia civil, que había estado siempre en Jorquera.

—Dice la Izquierda Dinástica:

"Somos, pues, partidarios de la política liberal, hasta ahora practicada, y si alguien hay que la crea perjudicial para altos intereses, recuerde que las grandes revoluciones las han provocado en casi todos los tiempos y países, no la tolerancia y la libertad legal, sino la tiranía y la represión despótica."

—En el expreso de las cuatro y media salió ayer tarde para los baños de Arechavaleta, el ministro de Estado.

A la estación bajaron á despedirle, además de su familia, gran número de sus amigos políticos y particulares, entre ellos los señores Aguilera (don Alberto), subsecretario y directores del ministerio de Estado, señores Gutierrez Agüera, Millas y Figueras, y los señores Martínez (D. W.), Gamero, Pimillos, Polak y otros.

—El ministro de la Guerra saldrá hoy para La Granja.

—Los periódicos llegados ayer publican el texto de un proyecto de alianza ofensiva y defensiva sometido al gobierno del sultan por el embajador ruso. El proyecto

ha sido bien acogido: las principales bases son las siguientes:

1.ª Turquía reconoce la independencia completa de Bulgaria, á la cual se incorporará definitivamente la Rumelia.

2.ª Rusia renuncia á ocupar militarmente el principado, salvo el caso en que se vea obligada á intervenir para mantener el orden. La ocupación rusa sería temporal.

3.ª Rusia garantiza al sultan la integridad de sus posesiones actuales, y promete defender sus derechos de soberanía en los países dependientes del imperio otomano.

4.ª Turquía se compromete á abrir á las flotas rusas el Bósforo y los Dardanelos. Las fortificaciones destinadas á defender estos dos pasos marítimos, serán considerablemente aumentadas á expensas de Rusia y con el concurso de ingenieros rusos. Las guarniciones continuarán siendo turcas. Turquía permitirá á Rusia el establecimiento de una pequeña estación naval próxima á los Dardanelos, en el litoral asiático del mar de Mármara.

No creemos, sin embargo, que estas bases sean al fin aprobadas, ni que Austria, ni Inglaterra, ni Italia permitan un convenio de ese género sin protestar, si es preciso, con las armas. Austria, porque la influencia rusa en los Balcanes equivaldría á su desercito y á su ruina; Inglaterra, porque de cumplirse lo estipulado, tendría que renunciar á Chipre, al Egipto y al Sudan, sopena de aventurar una guerra contra dos poderosos aliados, é Italia, porque se vería obligada á asistir de todo propósito de conquista en Trípoli y en el litoral del norte de Africa y del mar Rojo.

—El viernes celebró sesión el Ayuntamiento de la Coruña, y *El Telegrama* la juzga de este modo:

"Jamás hemos visto sesión más escandalosa, presidente del Municipio más atrevido, ni mayoría de concejales más inepta.

Nada útil han tratado, nada acordaron en beneficio del pueblo.

La sesión se redujo á insultar á la prensa local; el primero fué el alcalde.

El señor Babé, defendido por su impunidad desde el sillón presidencial, lanzó los más duros denuestos contra los periodistas.

El numeroso público que oyó sus intempestivas palabras, protestó de abuso tan censurable."

—El sábado fueron puestos en libertad, por orden del juez especial que entiende en la causa sobre los recientes sucesos de la Coruña, los 42 detenidos el martes por fuerzas del ejército en las afueras de aquella ciudad. Decíase que en Santa Cruz, Santo Tomás, Vilaboa y otros puntos se amenazaba todavía á las vendedoras que fueran á abastecer el mercado de la capital, y hasta que algunos alcaldes tomaban parte en esta actitud de resistencia, por

lo que el gobernador y el capitán general les había ordenado que se presentasen el domingo en el despacho del primero, á fin de hacerles comprender sus deberes.

Casi del todo abastecido se vió ya el sábado el mercado, notándose únicamente la ausencia de las panaderas. De resultados de una conferencia entre los tableros y el delegado, el alcalde y el arrendatario de consumos, parece que este conflicto quedó conjurado satisfactoriamente. Créese que el alcalde ha insistido en su dimisión y que el jefe de la guardia municipal también la ha presentado.

—Dice la Gaceta Universal:

"Según nuestras noticias, es, en efecto, cierto que el comandante de caballería del ejército alemán, don Alfonso Deines, que hace año y medio reside en Madrid y se proponía visitar las islas Baleares, obtuvo en el mes de Abril último una carta de recomendación del ministro de la Guerra para el gobernador militar de Mahon, con el fin de que, en lo que no hubiera inconveniente, le facilitase ver la fortaleza de la Mola. De esta carta hizo uso el comandante Deines en el mes de Agosto, presentándola al llegar á dicho punto al general Ruiz de Alcalá, con quien tenía casualmente amistoso conocimiento desde tiempo atrás.

—Hoy, á las doce del día, se verifica en el salón de actos del Tribunal Supremo la apertura de los tribunales, leyendo el discurso inaugural el presidente señor Alonso Colmenares.

—El ministro de la Guerra ha firmado una propuesta de ascenso al empleo inmediato de 12 tenientes, 24 alféreces y ocho sargentos primeros del arma de infantería.

—Algunos periódicos han querido jubilar estos últimos días al Sr. Alonso Colmenares, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, para adjudicar dicho cargo al ministro de Fomento, señor Montero Rios.

Pero resulta que hay, para llevar á cabo aquella combinación, dos pequeñas dificultades: la de que el Sr. Alonso Colmenares no tiene aún los 65 años que le autorizan para solicitar—si lo tiene por conveniente,—su jubilación, y la de que el gobierno no puede obligarle á que le acepte mientras no cumpla los 70 años.

Así lo establece la ley y habrá que respetarla, aunque pese á los que contaban con un puesto más para las combinaciones que proyectan.

—Para el 27 del corriente cree el señor Cánovas—según ha escrito á sus amigos—que estará de regreso en Biarritz, calculando que seis ú ocho días después podrá hallarse en Madrid.

—La evasión del duque de Sevilla, se verificó por la mañana y en un buque francés.

Este barco es el *Ville de Paris*, que tocando en Palma de Mallorca, y sin ad-

— 428 —

armas pontificales, Valentinois se santiguó devotamente doblando las rodillas, y recitó en voz baja el *confiteor*, dándose golpes de pecho. Entre los asistentes, admiraban unos el trabajo de la platería, otros la belleza de las pinturas: aquí se asombraban de una devoción tan poco en armonía con la conducta ordinaria del duque, allí participaban de sus piadosos sentimientos. Pero lo que mas merece contarse es lo que ninguno podía ver, lo que solo Dios estaba en estado de conocer, la sinceridad, el candor de ese movimiento religioso. La importancia de cada palabra de la fórmula sagrada, crecía en el alma del príncipe que la recitaba mentalmente: era un arrebatamiento sin nombre, un espíritu de penitencia interior, y filtrándose en el corazón, sin saberlo la voluntad, era una exaltación desconocida á aquella alma entregada toda hasta entonces á los vínculos del mundo y de la carne, que por primera vez se deshacía de ellos libre y pura la oración.

Con los ojos fijos sobre las imágenes

— 429 —

del relicario, el señor de la Romaña, en su recogimiento, las miraba al principio vagamente, con la distracción de un espíritu preocupado, y después poco á poco, encontrando un involuntario atractivo en ellas, fueron el objeto de sus pensamientos. El sentimiento en su mas elevado punto es el sentimiento religioso, porque comprende todo, como Dios hacía el que se transporta. El arte es el signo exterior del sentimiento, y la idea se adhiere fuertemente á la obra, cuando la mano que la ejecuta está guiada por una fé viva, una convicción sincera. El conquistador de tantas provincias, el príncipe temido, era el esclavo allí, el juguete del pobre artista á quien le había creído pagar con liberalidades pecuniarias. ¡Permanecía arrodillado delante de la obra del arte! El sentimiento le había llevado primero á presencia de la imagen; ahora era la imagen la que le retenía en la humilde postura, y prolongaba así el sentimiento. Es muy difícil, en efecto, cuando el

— 432 —

En aquel momento entraron el secretario y el canceller: el duque vió sobre su rostro el abatimiento que no podían dominar en las malas circunstancias, pero continuó:

—Los confederados que yo ayer llamaba aun rebeldes, tratan conmigo de potencia á potencia. Nunca es cara la paz aunque sea á costa de mi vanidad. Todo lo que puede evitar la efusión de sangre, debe ser la regla ordinaria de los príncipes que militan bajo la bandera pontifical. Los confederados ocupan á Fano y el ducado de Urbino; pero conocen vuestro valor, porque han combatido con vosotros por nuestra causa, y os temen.

Yo haría otro tanto en su lugar. Sin embargo, por muy dispuesto que esté á terminar amigablemente las diferencias que prolongan el malestar de la Italia, la prudencia de una sana política nos manda estar dispuestos á combatir y marchar adelante.

Habiase escuchado con un silencio glacial la alocución del duque, pero es-

XXX.

—Deliciosa mañana, señores, esclamó Borgia al despertarse: ¡qué hermoso día anuncia!

Algunas horas de sueño tranquilo, una dulce serenidad de alma, momentánea, es verdad, pero tanto mejor sentida cuanto era rara, y de ordinario de corta duración, hacían nacer esta exclamación; porque era una mañana de Italia, una de esas cosas á que se hallaba acostumbrada la vista. El alma es el criterio que nos hace apreciarlo todo: la piedra de toque de nuestros sentimientos, el crisol donde todo se purifica: veremos siempre á través de nuestras sensaciones pasajeras: ellas son las que oscurecen ó iluminan el horizonte, y el sol mismo sufre su influencia ó al menos no triunfa de ellas.

54

mitir pasajeros, hizo sus operaciones de carga y descarga, levando anclas despues con rumbo á Cette.

El duque de Sevilla gozaba casi absoluta libertad, pues segun se dice en las esferas oficiales, habia firmado un acta comprometiéndose bajo su palabra á no intentar la fuga.

—Dice *El Globo*:

Desde que fué aprobada la ley de reservas, se están llevando á cabo gran número de traslaciones de jefes y oficiales de las diferentes armas, especialmente en las generales, de unos á otros cuerpos, y de estos á la situación de reemplazo, dándose por razon para ello, el de que se aspira á facilitar á muchos oficiales con largos años de servicios, el pase á las diversas escalas de la reserva; pero son muchos los interesados en suponer que este movimiento desusado en el personal militar obedece á otros motivos, y la prensa oficiosa está en el caso de aclararlo.

—Se habia dicho que estaba acordada por el Tribunal que entiende en la causa del cura Galeote una nueva suspensión de la vista del mismo en juicio oral. No es exacto. Las citaciones circularon ya ayer, fijando el día 29 para este acto.

Los médicos alienistas nombrados especialmente para observar al procesado, parece que han emitido informe en el sentido de que no siempre y en todas ocasiones goza éste de la plenitud de sus facultades; siendo el dictamen de los forenses contrario á este parecer.

—Copiamos de *El Correo*:

“Vista la actitud de los ministros y lo unida que está la prensa ministerial en la cuestión de que deben cumplirse lealmente los compromisos de la fórmula convenida entre los señores Alonso Martínez y Montero Ríos, se principia á notar entre los diputados que residen en Madrid un movimiento de compenetración y de resolución para apoyar en esta campaña al Sr. Sagasta.”

—Se ha concedido licencia para viajar por Francia al teniente general D. Camilo Polavieja.

—Dice *El Resumen*:

„De una conferencia habida entre los ministros de Hacienda y Marina, parece ha quedado acordada la forma de hacer efectivo el segundo plazo del crucero de primera clase *Reina Regente*, que actualmente se construye en Glasgow.

—Una vez terminados los trabajos en el templo de San Francisco el Grande, es probable que se traslade á esta iglesia la catedral de la diócesis, con el mismo carácter de interinidad que ahora tiene San Isidro.

—*El Ampurdanés* pregunta qué ocurre en Figueras, al ver el lujo de precauciones militares que se despliega en aquella ciudad hace algunas noches.

Se refuerza la guardia de la cárcel; se ordena á los oficiales de las reservas que se incorporen y acudan al castillo; patrullas de la Guardia civil y agentes de orden público vestidos de paisano recorren las calles buscando no se sabe qué.

—En Alicante ocurrió el Domingo un incendio en una tienda de comercio de la calle de las Delicias. La fuerza alojada en un cuartel, próximo al lugar del siniestro, que pertenece al regimiento Tetuan, hizo heroicos esfuerzos para apagar el fuego. El gobernador de aquella provincia, al dar la noticia del suceso, dedica frases de elogio á la citada fuerza, en nombre de todo el vecindario.

No ocurrieron desgracias personales, pero las pérdidas sufridas son de bastante consideración.

—Un individuo que hace un mes fué mordido por un perro hidrófobo en Monforte, se halla atacado de hidrofobia desde hace cuatro dias.

—Esta tarde han conferenciado detenidamente los ministros de la Guerra y de Gobernación.

—A las doce de la mañana de hoy, y con la solemnidad de costumbre, ha tenido lugar en la Sala de pleno del Supremo la apertura de tribunales para el año judicial de 1886 á 1887.

Presidia el acto, en ausencia del ministro de Gracia y Justicia, el presidente del Supremo, Sr. Alonso Colmenares, que vestia de toga y ostentaba el gran collar de la justicia.

A su derecha estaban el presidente de la sala segunda, Sr. Bravo, y el fiscal señor Colmeiro, y á su izquierda el presidente de la sala tercera, Sr. Leon.

Abierta la sesión y leídos por el secretario Sr. Santos Alfaro los artículos de la ley orgánica alusivos al acto, dió lectura á su discurso el presidente del Supremo.

—Granada, 14 (6 t.).—El juéves se verificará la inauguración del pueblo de Jatar, reconstruido con los productos de la suscripción abierta por la prensa catalana.

Mañana sale de esta ciudad la comisión correspondiente, á la que acompaña. —*Lerin*.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Setiembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

La real orden de Fomento que ha publicado el periódico oficial, recordando á los catedráticos la obligación de explicar las lecciones en sus respectivas cátedras, asistiendo diariamente á ellas, sin que sirva de pretexto para eludir esta obligación el desempeño de tal ó cual comisión, ha causado en general buen efecto, pues habiase ya llegado al abuso de manera inculcable, y justo parece que quien cobra como catedrático cumpla con las obligaciones que el cargo le impone.

Como noticia de efecto del día, le daré la de que el duque de Sevilla, que se hallaba cumpliendo la pena de destierro en las islas Baleares, ha desaparecido del punto de su residencia, diciéndose se embarcó en un buque francés con destino á Cette, en la vecina república. Esto ha causado alguna sensación, pues en manera alguna se creía abandonara aquel punto, donde gozaba de gran libertad.

No obstante que la prensa adicta sostenga que la unión es perfecta entre los amigos de la situación, persisten los rumores de escisiones entre lo más talludito del partido, presentando en actitud dudosa y espectante á los señores Vega Armijo, Martínez Campos, Salamanca, Navarro Rodrigo, Leon y Castillo, Gullon y otros, no muy satisfechos del giro de los sucesos y un tanto escamados de las complacencias del señor Sagasta con los de procedencia democrática, que son los que influyen hoy en el ánimo del presidente del consejo.

El discurso de Salmeron dá aún juego, y sirve para que no falte quien crea ha de influir en que los proyectos reformistas del gobierno se desarrollen más ó menos latamente; pues si estando estos saturados de franco espíritu democrático no sirvan para acallar las exigencias de la coalición, que poseyendo amplia libertad para hacer propaganda de sus ideales no duda en proclamar el derecho de insurrección, claro es, dicen, que nada les contiene, y por tanto será preciso que las autoridades se fijen en lo que ocurre, y obren en consecuencia.

Esto parece un tanto exagerado, y preciso se hace que la calma impere en los espíritus, sin que la pasión obre, creyendo innecesario lo que algunos indican respecto á crear una situación de fuerza porque á un orador se le haya antojado espresarse en términos más ó menos violentos.

Los conservadores, con estas y otras cosas, van dando señales de vida, y ya se anuncia tienen propósito decidido de acentuar su oposición al gobierno, motejándole de poco previsior, así como de dejar con su confianza que se produzcan nubes en el horizonte político que puedan dar lugar á tormentas perjudiciales al sosiego del país.

Por esto que sea general la opinión de que, con ó sin la unión de las dos ramas, lo mismo los amigos del Sr. Cánovas que los de Romero Robledo, combatirán con rudeza algunos de los proyectos que se anuncian, con especialidad el referente al sufragio universal.

Verificóse con gran solemnidad la apertura de los tribunales, presidiendo el señor Alonso Colmenares, que se ocupó en su discurso de la responsabilidad judicial, dedicando un recuerdo al último monarca como primer Magistrado de la nación. El presidente del Supremo recibió muchas plácemes por su trabajo.

El corresponsal.

Variedades.

MODAS Y SALONES.

Trages para niños.—La moda es todo.—*Telas de moda.*—*Trages para excursiones y paseos.*—*Sombreros y capotas.*

Mientras que Paris se queda sin gente y las bellas parisienses se divierten en las playas ó en el campo, consagramos nuestra atención en los niños, tan animados en nuestros tiempos que no parece sino que se inventa para ellos lo mas bello que nos admira. Es verdad que con muy poco se les viste; pero no es esta una razón, en mi concepto al menos, para emplear en sus trages telas que, no estando en relacion, con su edad, se convierten para ellos en molestias, y en preocupaciones y dispendios para sus bondadosas mamás.

La moda, mostrándose en la actualidad razonable, ha adoptado con preferencia la sencillez, y debemos, por lo tanto, conformarnos gustosas con sus resoluciones. Nada de lujo ni de riqueza en las telas; pero en cambio gusto, arte, esmero en los menores detalles. Que los tragecitos tengan buena forma, que estén bien entallada y que los colores estén bien armonizados: hé aquí toda la ciencia que se exige. Desde el sombrero hasta el calzado, el niño debe ser objeto del mayor esmero; todo debe guardar relacion: las medias ó los calcetines deben ser del color ó matiz del vestido, y el lazo del sombrero debe casar bien con el tono del trage completo.

Una forma que sienta á maravilla á las niñas, y que goza de gran favor en la actualidad, es el vestido ruso: esto es, falda plegada, y chaquetilla abierta sobre una camiseta abierta. Este trage se hace de telas ligeras, velo cachemira de verano, ó lanilla brochada. El chaleco abullonado es de distinta tela, pero al elegir tanto la una como la otra, hay que buscar sobre todo una buena entonación. El cuello derecho y las vueltas de las mangas son de terciopelo. Tambien se las adorna con un galón formando dibujos rusos ó bretones.

El jersey y la falda rayada han llegado á ser clásicos, y los usan casi todas las niñas. Este trage suele completarse con la chaqueta marinera de gran cuello abierto, de paño inglés blanco, con trencilla de oro y un áncora bordada en las mangas y en las puntas del cuello.

Para los niños en mantillas se hacen faldas de muselina con bordados al plumetis, forradas de tafetan blanco, rosa ó azul. La esclavina se adorna con un volante recordando en pequeño el dibujo de la falda. A la cintura una hermosa cinta de faya con la que se hace un lazo al costado. Capotita Greenaway, tambien de muselina bordada sobre trasparente de faya, y grupo de lacitos de cinta estrecha del color de la de la cintura.

Pasando de los pequeños á los grandes, diré que las modas son muy sencillas, y hasta sóbrias. La lanilla está en todo su apogeo. La falda redonda plegada, la túnica amplia, levantada en las caderas, y cayendo detrás en grandes pliegues redondos: hé aquí la forma predilecta. El cuerpo amazona cerrado por delante por dos hileras de botoncitos redondos de pasamanería, tiene por detrás postillón á pliegues. Cuello recto muy alto y paramentos sencillos en las mangas, terminadas por un vivo, con abullonado en los hombros. Sombrero de paja brillante, con alas de tono diferente, adorno de cintas y lazo en forma de penacho. Tal es con cortas variaciones el trage que la moda recomienda para las escursiones ó paseos. Como se vé, la caprichosa deidad está por la economía y sencillez, con cuyo motivo las señoras juiciosas están de enhorabuena.

No dejaré en el olvido los preciosos modelos de sombreros y capotas que lucen las damas elegantes. Nada mas gracioso que los *manous* sin bridas, de tul punto de espíritu y adornados con rosas y violetas, y recordando con el tul el color del trage. Tambien son muy lindas las capotas *bebés* coronadas de flores. La lista de tocados es larga: el paillassón de crespón blanco ó amarillo con hierro y espigas; el sombrero Manila, muy levantado por detrás, guarnecido de crespón rojo y ramitas de acacia; la toca de paja fantasia tan cómoda para viage; todos estos modelos comparten el favor de las damas y contribuyen á evidenciar su elegancia y buen gusto.

Ernestina.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana se verificará en la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Rafael Pelegrin Cuesta. El letrado señor don José Hacar está encargado de la defensa, y de la re-

presentación el procurador señor don Antonio Navas.

—**Muchas gracias.**—En atento B. L. M. nos comunica el digno Director Jefe de la Sección telegráfica de esta capital, como contestación al suelto en que pediamos el martes se estableciera en aquel centro una expendedoría de sellos; que hace tiempo se solicitó esto mismo al señor Delegado de Hacienda, que informó favorablemente y cursó á Madrid el expediente respectivo, esperándose la resolución de la Superioridad. Agradecemos al señor don Matias de Pablo-Blanco la atención que le hemos merecido, así como el celo que demuestra en pró del buen servicio y de los intereses del público en general.

—**El vigia.**—Grandes peligros encierra—la temperatura ahora.—Suele ser leal de día —y por la noche traidora.

—**Invitaciones.**—Son muchas las que se están haciendo por los jóvenes que forman la Sociedad de Bailes que digimos se habia constituido, á fin de dar el mayor lucimiento posible al de pasado mañana.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente.—Central 744 pesetas con 66 céntimos.—Puente, 696'48.—Pretorio, 745'10.—San Sebastian 313 44.—Victoria, 284'50.—Matadero, 450'67.—De las 3,234 pesetas y 85 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1437 07.—A la provincia y Municipio, 1437'51.—Adicionadas, 360'27.

—**Fiesta solemne.**—Se están circulando las oportunas invitaciones para la que anualmente dedica el Colegio de Procuradores de esta capital á su excelsa Patrona Ntra. Sra. de los Dolores, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, la cual se verificará pasado mañana, y en la que está encargado de ensalzar las glorias de Maria Santísima el señor don Mariano Serrano y Pozo.

—**Buen camino.**—Cuatro céntimos en kilo baja desde mañana el precio de la carne de reses mayores, y ocho la de menores, en las tablas reguladoras, como resultado del registro de ganados, con destino al consumo, que se verificó ayer. Su expención se hará á 1 peseta y 32 céntimos y á 1'12 respectivamente. Pues que siga el buen viento.

—**Dudas.**—El luchar es mi destino,—que es un combate la vida,—donde si el alma es herida—afortunado es el sino.—Yo nací para sufrir.—yo nací para el amor,—yo nací para el dolor—y mi destino es morir.—La primavera galana—que llega orlada de flores,—mas aviva mis amores—y mas deseos afana.—Todo, todo en derredor—voy con tristeza advirtiéndome—que parece está diciendo—que á mí no llegue el amor.—Los árboles, las congojas—escuchan del manso viento,—y acaso de sentimiento—dejan caer ¡ay! sus hojas.—Los valles, antes risueños,—se ven tristes y sombríos,—y mas oscuros los rios—que arrullaron nuestros sueños.—Todo indica sueño ó muerte—en los campos de esmeralda,—del alto monte en la falda—escasa vida se advierte.—Las tardes ¡qué tristes son—para el alma dolorida!—¡y cómo á rezar convida—el toque de la oración!—Llega la noche, y el cielo—á veces se me figura—losa de la sepultura—de un corazon sin consuelo.—¿Qué es esto que á mí me pasa?—¿á qué bien soñado aspiro?—es sin duda que deliro,—y que la fiebre me abraza.—Pues nuevo hidalgo manchego—corro

El duque de Romaña dirigia la palabra á sus oficiales, á los que desde la víspera habia invitado á que viniesen á hacerle la corte á la hora de levantarse. Los movimientos secretos ó los caprichos de su alma, no podian, por constantes que fuesen en atontarle, hacerle olvidar los intereses positivos de su ambición. El espíritu de príncipe le era demasiado familiar, tanto el hábito habia adelgazado los órganos secretos, las ruedas ocultas de su carácter, para que desconociese un solo instante la prudente y pomposa hipocresía, la saludable é imponente autoridad. La naturaleza que le sometía como cualquiera otro hombre á las leyes de la vida vejativa, debia inspirarle también sentimientos comunes á todos los seres sometidos á los mismos sentidos; ¿pero qué efectos podian producir los gérmenes ocultos en su alma? ¿Por qué formas debian revelarse impresiones ordinarias, fecundadas por su poderosa energía? ¿Qué resultados debia traer su individualidad distintiva? ¿El príncipe y el hom-

levantándose, dijo cubriendo su cabeza con una toca de terciopelo.

—Ahora, señores, os saludo. Os he convocado aquí para daros una noticia muy conforme con vuestros deseos y mi impaciencia de volver á ver la Ciudad Santa y nuestro Santo Padre. El duque de los Ursinos y Antonio de Venafre, van á venir aquí esta mañana para concluir un trato de alianza. Dios nos manda el olvido de las injurias, señores, y estamos á la cabeza de los pueblos para darles este ejemplo de la observancia del precepto cristiano. Por otra parte, aguardamos á un prisionero que es nuestra voluntad recibir con todo el aparato de nuestro poder guerrero. Su nombre es un misterio: no tardareis en conocerlo.

No sé lo que sucederá de todo esto, porque los hombres son mudables y los sucesos frecuentemente muy imprevistos, pero suceda lo que suceso, cuento con vuestra adhesión. Nuestra causa es santa, señores, y no nos abandonará la Providencia.

pensamiento coloca á uno sobre el vulgo, cuando las facultades intelectuales obran noblemente, dejar de experimentar un no sé qué de santo, de solemne y de dulce á la vista de las pinturas de Pietro Perugino. Hay tanta vida en sus personajes, tanta espresión y fé en sus miradas, tanta alma en su postura, tanta gracia y abandono en el conjunto de sus cuadros, que hablan á la imaginación y revelan muchas cosas ignoradas á los que los contemplan.

Valentinois, bajo el encanto de este arte poderoso, meditaba delante de aquellas nobles figuras; empero en aquel mismo piadoso acto hallaba el recuerdo de su hermana Lucrecia: la imagen de su amante prisionero se ofrecia involuntariamente á sus sentidos: arqué las cejas: recibió su corazon una de esas impresiones desagradables que turban frecuentemente, sin que nada las explique, la calma de nuestra alma. Separando inmediatamente los ojos del relicario, besó el lugar en que se veía el precioso pedazo de la cruz del Salvador: despues

bre se hallaban tan perfectamente unidos que no debiesen separarse mas?

—Señores, añadió, al concedernos Dios el descanso de la noche, no ha permitido que estuviese pronto á hablar con vosotros cual lo hago de costumbre. Os pido la libertad de dirigirme desde luego á Dios: señores, todo viene de arriba.

Hizose traer su relicario; era un pedazo de la verdadera Cruz, encerrada en un armario de plata sobredorada, engastado de pedrerías. Sobre el paño del fondo, Pedro Perugino habia pintado un Cristo de la agonía, y sobre las portezuelas se veía en la una un Papa arrodillado con la tiara en la cabeza: y en la otra un joven guerrero de pie, apoyado sobre una lanza. Estas dos figuras de santos, por un capricho habitual á los pintores de aquella época, representaban retratos: el uno era el del artista, el otro, el de su discípulo Rafael Sanzio.

Colocado el relicario sobre un tapete de terciopelo carmesí, bordado con las

tras de un ideal,—al que nunca, por mi mal,—tarde ó mas temprano llego.—Re- trocedo, y la esperanza,—que todo bien nos predice,—llega á mi oído y me dice: —“no retrocedas, ¡avanza!”—Y cuando mi impulso cede—á esa voz del corazón —escucho que la razón—dice entonces: —“retrocede!”—Qué hacer, pues, no se me alcanza—en este enigma el misterio,— ¿doy á la razón su imperio—ú oigo solo á la esperanza?—No, que á las dos he de oír,—pues que sé por experiencia—que ambas dan á mi conciencia—alientos para vivir.

Proyectiles.—Si la mayor parte de las calles de Córdoba no estuvieran sembradas de piedras sueltas, no habría tanta batalla infantil ni votarían las pe- ladillas sobre las cabezas humanas, au- mentando el trabajo en las casas de socorro y dándose espectáculos nada cultos. Esta es otra de las muchas cosas á que es fácil aplicar un eficaz remedio.

Interesados.—Los que lo son en las indemnizaciones que con sobrada razón reclaman por haberseles privado de sus propiedades cuando el Estado emprendió las obras del murallón de la Ribera, nos ruegan no dejemos de la mano el asunto. Accedemos á ello porque la justicia está toda de su parte. El Ayuntamiento debe insistir sin descanso en sus pre- tensiones respecto á un asunto por más de un concepto interesante. Ni las casas de- ben permanecer más en ruina, ni los due- ños privados de lo que les pertenece, ni la ciudad de Córdoba amenazada por las fuertes avenidas del Guadalquivir, ni la salud pública comprometida con aquel fo- co de miasmas insalubres.

Efectos.—Por la calle de Montero se dirigía ayer un muchacho, quizá detras de otro, siendo portador de dos piedras enormes, suficientes para deshacer los sesos á cualquiera. Una muger, que se aper- cibió de ello, obligó al niño á que soltara los proyectiles, pero estaba escrito que algo debía ocurrir, porque al abandonar su carga la criatura, cayó al suelo, hirién- dose en la frente. Este accidente le servi- rá de provechosa lección, mientras le du- re la herida. De la casa de socorro salió con su correspondiente venda en la cabeza, despues de ser curado de primera in- tención. Su mamá lo recibiría con un abrazo afectuoso.

Sensible desgracia.—De un horrible suceso tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores. A las siete de la tarde de anteayer repicaban varios mu- chachos las campanas de la torre de la iglesia parroquial de la Trinidad, mientras en el templo se verificaba la reserva de la Magestad Divina. Momentos despues de terminar este solemne acto, desgarrado- res gritos se oyeron en la iglesia, llama- do la atención de los fieles que se encon- traban en ella, así como del clero que se hallaba en la sacristía. Inmediatamente el coadjutor señor don Miguel de los San- tos Ruiz procuró enterarse de lo ocurrido, y con efecto, bien pronto supo que uno de los muchachos que bajaban de la torre, se habia caído, y que su estado era gravísi- mo. El señor Ruiz corrió al momento al lugar del suceso, subió rápidamente la es- calera que conduce al coro, y se presentó á su vista un espectáculo desolador. El acólito de la parroquia citada, llamado Manuel Carnago y Bonifacio, al descen- der de la torre, cayó desplomado sobre los diferentes maderos y otros útiles que se conservan en la atarazana, en donde yacía casi exánime. El referido sacerdote lo absolvió *sub conditione*, administrándole la Extremaunción. Un rato despues acudió el profesor de medicina y cirugía señor don Norberto Gonzalez, que declaró la defunción del desgraciado, acudiendo también el señor Juez de guardia, que despues de practicar las primeras dili- gencias del sumario, dispuso se levantara el cadáver y se trasladara al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde ayer se verificó la autopsia. Entre las primeras personas que acudieron al lugar de la desgracia, se encontraba la Excm. se- ñora duquesa de Hornachuelos y la seño- ra doña Ana Gonzalez de Sotto Campu- zano, y otros caritativos feligreses, dis- puestos á prestar al infeliz cuantos au- xilios fueran necesarios, todo lo cual resul- tó inútil. El desgraciado Carnago, que so- lo contaba catorce años de edad, era muy querido del clero de su parroquia, por su buen comportamiento y demostrado celo en cuanto se relaciona con el cul- to. El señor Coadjutor de referida par- roquia nos ruega demos las gracias en su nombre á cuantas personas acudieron en los primeros momentos, deseando prestar sus auxilios en todo lo que fuera útil ante la desgracia que lamentamos.

Subasta.—En el juzgado de Mon- toro se subastan mañana los dos pedazos

de tierra y las tres viñas que detallamos hace algunos dias.

Efemerides.—Hoy.—1665.— Fallecimiento de Felipe IV, rey de Espa- ña.—1679.—Muere el II don Juan de Austria.—1787.—Promúlgase la nueva constitución federal de los Estados-Uni- dos.

Convocatoria.—Por falta de es- pacio no podemos insertar en el presente número la que la Comisión organizadora de la Cámara de Comercio hace á los co- merciantes é industriales de Córdoba, pa- ra que asistan á la Asamblea general que ha de celebrarse mañana á las nueve de la noche en el Circulo de la Amistad, con ob- jeto de proceder á la elección de Junta directiva. La daremos cabida en el núme- ro próximo.

Mensualidad.—Se está abonando la de Agosto á las dependencias de la Di- putación provincial. Esto es bueno; pero que no se olviden los atrasos.

Prelado.—Ayer á las seis de la mañana salió de esta capital el Ilmo. se- ñor don Marcelo Spínola, de cuya llegada dimos cuenta á nuestros lectores. El nue- vo obispo de Málaga, que fué despedido en la estación de los ferro-carriles por va- rios señores sacerdotes, hallándose re- presentado nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo y clero Catedral y parroquial, hizo su entrada solemne ayer entre doce y una de la tarde en la capital de su dió- cesis.

Esperanzas.—Las hay de que continúe al frente de la Delegación de Hacienda el celoso y recto señor Alto- laguirre, que por su historia, sus ser- vicios y sus condiciones especiales, cuenta con numerosas simpatías en Córdoba. Ce- lebraremos mucho que estas esperanzas se realicen.

Baul.—Uno que ayer fué encontra- do en los andenes de la estación de los ferro-carriles, y que encierra varias pre- ndas de vestir, se halla depositado en la inspección de orden público, donde podrá ser reclamado por la persona á quien per- tenezca.

Comisión.—La organizadora del partido republicano-federal nos ha remitido por medio del señor don Juan Guerra un documento al que no podemos hoy dar cabida, y en el cual, dando por termina- das sus tareas, muestra gratitud á cuan- tos han tomado parte en la elección del Comité local. Procuraremos complacerle en el próximo número.

Comisión.—La de Hacienda del Ayuntamiento se reunirá anoche para despachar los asuntos pendientes.

Regreso.—Anoche lo verificaron á esta capital, despues de su permanencia en Chipiona, nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores Condes de Casillas de Velasco, á los que enviamos la mas efectiva bienvenida.

Contaduría.—La de fondos de esta provincia anuncia deben pagarse por obligaciones de este mes 117.875 pesetas y 25 céntimos.

Inclusión.—La ha solicitado en las listas electorales para diputados á Cortes nuestro estimado amigo señor don Rafael Barrios y Enriquez en el juzgado de la izquierda.

Adjudicaciones.—Se han remitido dos por la Dirección de propiedades, á favor de don Antonio Cano, otra de don Bartolomé Muñoz, otra de don Antonio Alvarez y otra de don Juan Montero.

A los interesados.—Por el se- ñor teniente coronel primer jefe del bata- llón Depósito de esta capital, se ha orde- nado á todos los reclutas disponibles y sol- dados en la primera y segunda revisión con licencia ilimitada ó indefinida de los cuerpos de infantería que se encuentran en los pueblos que comprende esta zona militar, se presenten en la primera quin- cena del mes de octubre próximo á los comandantes de puesto de la guardia civil de los puntos en donde residan, y al no existir en ellos, al del pueblo más in- mediato, con objeto de pasar la revista anual que previene el reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho, á escepción de los que se hallen en esta capital y en los pueblos de Obejo y Villaviciosa, que se presentarán en la oficina del detall, sita calle de San Francis- co número cuarenta y dos, en el plazo y con el objeto citados.

Decena.—Durante la primera de este mes nacieron en el distrito de la iz- quierda de esta capital 9 varones, 2 ilegí- timos, y 11 hembras, 2 ilegítimas. Mu- rieron 15 varones y 15 hembras.

Banda.—La de música “La Unión Cordobesa”, ha sido contratada para la feria del Cárpio, que empieza el 22.

Pastoral.—La de nuestro respecta- ble amigo el Excmo. señor don Francisco de Asis Aguilar, Obispo de Segorbe, so-

bre las relaciones entre la política y la Iglesia, ha producido satisfactoria impre- sión en los círculos religiosos de Roma, habiendo sido reproducida por los princi- pales periódicos, que la colman de elogios. Unimos nuestra felicitación al modesto é Ilustre Prelado, del que Córdoba guarda grata memoria.

Ajustes.—Se ha publicado por el negociado de conversión de la Inspección de la Caja general de Ultramar una re- lación nominal de los individuos del Ejér- cito de Cuba cuyos ajustes definitivos rec- tificados se han recibido, debiendo presen- tar los interesados en dicha Inspección los documentos justificativos de sus cré- ditos. Entre ellos figuran: Lorenzo Estrada Navas, de Cabra, que alcanza 163 pe- sos y 43 centavos; Rafael Verver Gandin, de Palma del Rio, 190'80; Pedro Pe- drajas Orusco, de Obejo, 99'55; Francis- co Romero Simon, de Espiel, 146'44, y Juan Garcia Teva, de Fuente Obejuna, 132.

Bazar de Ultramarinos.—Anoche se abrió al público el establecimien- to que los señores Padilla Hermanos han instalado en la calle Arco Real núme- ro 19. El esmero con que estos señores han sabido surtir su establecimiento y la novedad de su instalación, nos hace pre- sagnar un buen porvenir á los interesados, co- mo justa recompensa á los sacrificios he- chos para montar sus negocios á la altura de los mejores de otras capitales. La ba- ratura en precios y variedad de artículos en la estensa escala que comprende el ra- mo de ultramarinos, son las bases princi- pales en que se apoya este nuevo estable- cimiento.

El maestro.—Un telegrama de Utiel da cuenta de la corrida verificada en aquella plaza el dia 14, y dice que *Lagartijo* electrizó al público matando sus tres toros, que le fueron concedidos por la presidencia á petición de los concurrentes.

Pensamiento.—Tiene el amor verdadero como prerrogativa suprema, la de gozar en sus mismos infortunios.

Féria.—Muy desanimada se ha visto la de Ronda. Apesar de lo bajo de los precios han escaseado las ventas.

Cantar.—Tus miradas amorosas— mis penas han ahuyentado,—cual las som- bras de la noche—que desvanecen los astros.

Acto humanitario.—Por el al- calde de Villafranca, de esta provincia, les han sido dadas las gracias al cabo prime- ro comandante del puesto de la guardia civil Antonio Sánchez Cendel y fuerza á sus órdenes, por un acto de generosidad con el vecino de dicho punto Francisco Canalejo Burgos, facilitándole veintituna pesetas cincuenta céntimos para sufragar los gastos funerarios de su esposa Maria Panadero, que falleció el dia doce de los corrientes.

Quejas.—Nuestros suscritores de Aguilar se lamentan de las faltas que vien- nen experimentando en la recepción del DIARIO, cuyos eclipses se repiten en un modo extraordinario. En vista de las re- clamaciones que se nos hacen, rogamos al señor Administrador de correos se sirva fi- jar su atención en este punto, por los pe- rjuicios que su continuación pueda origi- narnos.

Solicitudes.—Hasta el 8 de Oc- tubre se admiten á la escuela de niñas de Nueva Carteya, con 825 pesetas. Dicha escuela se proveerá por oposición.

Yegua.—Ha sido robada una á don Pedro Ariza, vecino de Baena. Se instruye causa.

Apertura.—Anteayer tuvo lu- gar la de la Audiencia territorial de Se- villa.

Prelado.—Ha salido de Sevilla para Granada el señor Obispo don Gon- zalo Canillas, Vicario Apostólico de Gi- braltar.

Bueno.—Vá á crearse en Alme- ría un Circulo Católico de Obreros, y un Monte de Piedad, para el que ha reunido aquel caritativo Prelado 5.000 duros.

Audiencia.—En la de Antequera va á verse una notable causa por asesina- to y robo, en la que se cree resulten dos reos condenados á muerte.

Programa.—El de la feria que empieza en Sevilla el veinte y ocho, anuncia, además de las dos corridas de toros, fuegos artificiales, fantoches y jue- gos de mano de Benita Anguinet.

Ceremonial.—La prensa mala- guña publica el que se celebrará á la entrada del nuevo señor obispo, de cuya llegada y permanencia en Córdoba nos ocupamos ayer.

Romería.—Una á la Virgen de Gracia, en Carmona, se prepara en Se- villa por iniciativa del señor Arzobispo, por haberse librado del cólera aquella ciudad los dos veranos últimos.

Festejos.—Se ha circulado el pro- grama de los que empezarán en el Palo (Málaga) el dia 2 de Octubre, con motivo de la festividad de la patrona Nuestra Se- ñora del Rosario.

Clase.—Una de taquigrafía espa- ñola ha creado la Diputación de Sevilla con matrícula gratuita.

En una fonda.—¡Caballero!... le- vántese usted pronto que está ardiendo el cuarto número 5.—¿No es este el 12?— Si señor.—Pues avíseme cuando el número 11 empiece á quemarse.

La Luna.—Se dice que esta apa- reció el domingo por la noche en Pamplona teñida en su mitad de un rojo muy vivo. Esto dió lugar á muchas fantásticas versiones.

CHARADA.

Jamás le *dos tres*; no puedo con ella tener firmeza, la culpa de esto la tiene mi *prima segunda terciá*.

Solución á la charada anterior
LO-CU-RA.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sir- viéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de to- marse.

Escesior!—Las falsificaciones abundan. Las imitaciones aumentan cada dia. El fraude no cesa. Pero la legítima Agua Florida de Murray & Lanman, ó sea El Perfume Universal, no sucumbe jamás. Al contrario, cada dia es más popular, cada dia se afirma más en el público el conven- cimiento de que no hay Agua de Colonia ni perfume de tocador francés que pueda compararsele en fragancia, delicadeza, durabilidad, y sobre todo en esa universa- lidad de usos y aplicaciones que le ha va- lido su simpático distintivo. En el Baño, en la Jofaina, en el Vaso de los dientes, en la Toalla, en el Pañuelo, en las ropas y en la atmósfera del aposento, la legítima Agua Florida de Murray & Lanman es única y sin rival sobre la tierra.

3

Nota del registro verificado el Jueves 16 de Setiembre de 1886, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayo- res.		
3 D.	Antonio Zurita.	96
1	José Muñoz, con rastra.	96
7	Domingo Sanchez, con rastras.	97
2	Rafael Barbudo, uno añojo.	98
2	Antonio Torres, con una rastra.	1 02
2	Domingo Sanchez.	1 08
1	Rafael Merina.	1 08

Número de reses meno- res.		
10 D.	Pedro Suarez, cabrio.	76
12	Juan Conde, cabrio.	76
90	Aurelio Sanchez, cabrio.	77
20	Antonio Torres, cabrio.	78
3	Francisco Lopez, cabrio.	78
30	Lázaro Megias, cabrio.	82
53	Aurelio Sanchez, cabrio.	87

Precios: En Administración, acumulán- dolo los derechos de consumo, 1 peseta 20 céntimos en mayores y 1 peseta en menores.

Al público incluyendo el premio de expedición, 1'32 en mayores, y 1'12 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jue- ves próximo á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

COMUNICADO.

Señores Directores de los periódicos lo- cales *EL DIARIO, El Comercio, El Adalid, La Provincia y La Lealtad*.

Mis respetables y cariñosos amigos: Habiendo leído en las columnas de sus estimados periódicos correspondientes á los dias de ayer y hoy cierto remitido, por medio del cual se asegura que se han constituido en comité local los que *resultaron elegidos en las elecciones de los dias 9 y 10 de los corrientes*, verificadas por el partido republicano federal de esta capital, les ruego de la manera mas encarecida que en desagravio á los fueros de la ver- dad se dignen dispensarme el honor de admitirme las siguientes rectificaciones:

1.ª Que lo que hay de cierto es que el partido republicano federal está convo- cado por quien tiene derecho á hacer-

lo, para que celebre sus elecciones de comité en los dias 28, 29 y 30 de los co- rrientes, en los distritos acostumbrados ó en los que al efecto se determinen.

2.ª Que lo que se llama partido repu- blicano federal, por los autores del suelto que les ha sido remitido, no es mas que una partida indefinida é indefinible dentro de nuestras filas, y que lo que hoy constituye es lo que ha constituido siem- pre, es decir, una minoría inquieta, tur- bulenta, disidente, facciosa, sin respeto á los principios, sin obediencia á la disci- plina, y sin mas norte ni mas guía que sus ambiciones bastardas y sus pasioncillas personales; y

3.ª Que aquella fingida elección, fac- ciosamente convocada y producto de ama- ños, cohechos, amenazas y todo linaje de maquinaciones, no es otra cosa que un vergonzoso escarnio hecho al sufragio universal directo y á los dogmas funda- mentales que la verdadera democracia re- publicana proclama como escuela teórica y como partido organizado.

Les dá las mas anticipadas gracias su afectísimo amigo y compañero en la prensa.—El presidente del comité repu- blicano federal, *Francisco de Leiva y Mu- ñoz*.

S/c Sol 118.

Córdoba 15 de Setiembre de 1886.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, La impresión de las Llagas de San Francisco, San Pe- dro Arbués, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana, San Emila y San Jeremias, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Igle- sia Hospital de los Dolores, por el Exce- lentísimo Señor Marqués de Villaverde, en sufragio de sus difuntos.

—Sesto dia de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de ora- ciones: el lunes próximo, á las diez de la mañana, se celebrará la fiesta solemne, estando encargado del panegírico el señor don Francisco de P. Soule.

—La V. O. T. establecida en la ige- lسيا de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho de la mañana, Misa solemne con Comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre. Despues de estos, se dará la absolución general.

—Pasado mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: á las ocho y media se dirá la Misa de la co- munion general, y por la tarde á las cinco se tendrán las prácticas de Estatutos, es- tando el sermón á cargo del señor don Francisco Mantero, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los An- geles, en San Andrés.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 15 de Setiembre.

Consolidado interior, 61'45
Amortizable, 77'90
Billetes hipotecarios, de Cuba, 95'10
Acciones del Banco, 346'00

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jue- ves ysábados.

El que conduce el correo llegará de Ma- drid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Se- villa á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la ma- ñana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrán dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana, y llega á ranada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, pesetas 3,340.
—Segunda, 25'95.—Tercera, 17'80.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa bebida de salud, de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta arabiga.**

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garranta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catodráctico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inquantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la **Revalenta de Barry.** Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.»—DE CHASELLES, condesa de Gourguers.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un **estreñimiento involuntario**, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una **concusión pulmonar** con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una **gastralgia é irritacion del estómago** que le habian hecho vomitar de 45 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,248.—El Coronel Watson, de la **gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.**—Núm. 48,744.—El Doctor-médico Shorland, de **hidropesia y estreñimiento.**—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del **agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.**

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de laté de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Baquera y Tejon

Almacén de materiales de construcción

Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua de lento y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambros, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios.

Puerta del Rincón.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar con un coste exiguo estas benéficas bebidas.

En el progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, **mezcla de familias**, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los carés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los carés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

VENTA.

En la hacienda de la Tejera, término de Villaviciosa, propia de don José Escobar Infante, se hace de 4000 á 6000 palos de castaños, entre ellos tres pies gruesos de 15 á 20 varas de troza. La venta se hará en el próximo mes de Enero. Dará más pormenores el casero de la finca. s4-4

Se arrienda desde el día un local en buen sitio, apropiado para tienda. San Felipe 1.º, esquina al Gran Capitan darán razon. s4-4

Máquina de coser.

Se vende una sistema Singer, en buen estado y precio económico, en la calle de la Muela núm. 5.

Se hace almoneda de tres pedazos de estantería, dos idem de mostrador con tapa de caoba, una barandilla de escritorio y varias puertas de cristales. Pueden verse y tratarse en la calle Arco Real núm. 19, establecimiento nominado «Filipinas.» s8-8

Se dan lecciones á domicilio por la profesora doña Inés Carrion. Dicha señora, además de las asignaturas que comprende la instruccion primaria, enseña toda clase de labores de adorno, entre ellas flores, frutas de pasta y cera, y bordado de oro, etc., á precios arreglados. Cedaceros, 11. s4-4

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

DE J. BALDOMERO OMALA

Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo adivino.»

El Puerto.

Morería número 19.

Servicio esmerado en bebidas de todas clases, é igualmente pescados, á todas las horas del día y de la noche. En este acreditado establecimiento se reciben diariamente pescados frescos todas las noches en el tren mixto que llega á esta capital á las 8 de la noche. s4-4

Se ha perdido una cruz de oro con cadena aleman, desde la calle de Mochotriga, Valderrama, San Pedro, Palma, Horno del Camello, Realejo y Morales. El que se la haya encontrado y se sirva entregarla en la Ribera, tienda de comestibles, casa número, se le gratificará. s4-4

La persona que se haya encontrado un perro perdiguero de color tabaco y blanco espurreado, con pinta de cuatro ojos y el rabo cortado, lo presentará en la plaza de San Agustin número 24, y se le agradecerá. s4-4

Se alquila un departamento alto en la calle Don Rodrigo número 87. En la misma darán razon s4-4

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

CLASES.	BAÑO SUELTOS	ABONO POR		
		10 baños	15 baños	20 baños
Baño de vapor ó ruso, con ropa	16 rs.	100 rs.	140 rs.	160 rs.
Dechas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con ídem.	4 »	35 »	50 »	60 rs.

Baños compuestos medicinales. Precios convencionales.

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte al médico el tiempo, número y graduacion del baño.

Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

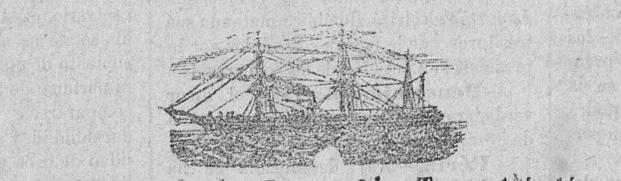
Gran fábrica de calzados de lujo

DE

FRANCISCO ROMERO

Letrados 19

CÓRDOBA



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Girona y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Oabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

Saldrá de Santander el 20 de Setiembre á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Cádiz

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en **PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE** y servicio á **LOILOLO Y CEBU**

Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre, el vapor correo **ISLA de PANAY**

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en **Barcelona.**—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irarorri.

Cartagena.—Bosc hermanos.

Valencia.—Darty C.º

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de T bacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para puertos mismorrosos á que para Ver.

APARATOS ELECTRICOS

DE

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, aparatos de oficinas y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de ley lineáreas electrónicas y telefónicas

Manual y catálogo ilustrado con 130 fichas y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 7 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

Por ausentarse su dueño se arrienda. Se vende un buen piano vertical, la casa calle de las Campanas número una magnífica araña y otros efectos, en 5, y en la misma se hace almoneda de la casa calle Ambrosio de Morales número todos los muebles. s4-4 mero 16 s4-3

SALUD PARA TODOS

LAS PÍLDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas; de seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso por la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, REFRIADOS, TOSSES,

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraidos juntas ricias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.**

y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, **533, Oxford Street, Londón,** son falsificaciones.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.º, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris

DEPÓSITOS: Córdoba: D. de Rays, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que conviene para el Tocador, el Baño y el Bañero.

Preparada solamente por sus propietarios.

MURRAY y LANMAN, Nueva York.

Se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

PÍLDORAS DE BLANCARD

con Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Acrobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS

Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó al tenedado un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata receptiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

PIANO.—Se vende uno en precio muy arreglado, en la calle de Pedregosa núm. 1.º s4-3

Se vende lana blanca y negra de superior calidad para colchones, á precio arreglado. Paraiso 3. s4-2

Desde el 31 de Diciembre se arrienda el cortijo de Justa Martin, vulgo de las Tablas, propiedad del Hospital fundado por el M. I. Sr. D. Lope Gutierrez de los Rios, en subasta que tendrá lugar el 30 del corriente en la Notaria de D. Rafael Garcia Castiño, calle del Reló, á las 12 de la mañana. También se arrienda desde el 30 del actual la hoja correspondiente á este año de 1886. s4-1

Desde el día se arrienda la casa número 103 calle del Sol, hoy Agustín Moreno. Para tratar, Fernando Colon núm. 17. s6-1

Se arrienda desde el día una casa en Fernan-Núñez, calle Mata núm 21. Para tratar en Córdoba, Cardenal González 109, ó en dicha villa con D. Teodomiro Velasco. s8-1

Se venden varias fundas de esteras para mundos y baules. Plazuela de Medina número 3. s4-1

Se arrienda desde el día la huerta de Perea, situada frente á los jardines de la Agricultura. Darán razon en la calle Duque de la Victoria número 4. s15-1

Se hace almoneda de cuadros y otros muebles de casa en la calle Santa Murta número 12, desde las 11 de la mañana en adelante. s4-1

ABONARES DE CUBA.

Se compran en la calle Horno de San Juan número 1.º s4-1

Se vende un coche brek en buen estado, apropiado para el servicio de estacion. Para verlo y tratar de sus condiciones, en la plaza de San Felipe número 10, de 7 á 10 de la mañana. s4-1

Acogidos.—Se admite desde San Miguel ganado vacuno, yeguar y de cerda en la dehesa de Cobatilla, término de Almodóvar. Para tratar del precio, con su arrendor, San Roque 15. s10-1

ARRENDAMIENTO DE PASTOS.

De San Miguel del presente año á igual fecha del venidero, se arrienda la dehesa de Estrella y Carriles, del término de Espiel, con más de mil quinientas fanegas de cavida; y perteneciendo á los vecinos de dicha, se exceptúan unas ochocientas fanegas, que los mismos siembran; y por tanto, el arrendador aprovechará los pastos, yerbas, monte, y las rastrogeras de los sembrados, con exclusion del fruto de bellota.

La subasta tendrá lugar el 28 del presente, ante el Notario de Espiel, y los que deseen más informes pueden dirigirse al mismo ó á don Andrés Coballero, y pueden verla hasta dicho día. La subasta es voluntaria, y si en ella no se cubriera el tipo de lo que deba valer, no se adjudicará á ningún postor. s8-1